



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE OICATÁ  
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA

[J01prmpaloicata@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:J01prmpaloicata@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Cel. 3142990730

ESTADO No. 069

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	FECHA		PROVIDENCIA
						Inicial	vence	
2022-00052-00	PERTENENCIA	ELVIRA VARGAS VARGAS Y OTROS	MARIA VITALIA VARGAS Y OTROS	NO REPONE	09 DE DICIEMBRE DE 2022	12-12-22	12-12-22	<a href="#">VER</a>
2022-00056-00	PERTENENCIA	JULIA MARÍA CAINA UMBA Y OTROS	JOSÉ ERNESTO CAINA UMBA Y OTRO	DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO	09 DE DICIEMBRE DE 2022	12-12-22	12-12-22	<a href="#">VER</a>

**IMPORTANTE:** Con el fin de agilizar el archivo digital de sus memoriales al sistema, se solicita que: en el asunto del mensaje electrónico se ubique el radicado del proceso, los archivosadjuntos sean en formato PDF, **se presenten en un único archivo o enumerados en el orden que corresponda** y su nombre empiece con el número de radicado seguido del asunto,verbigracia: 2019-00060 RECURSO DE REPOSICIÓN.

Igualmente, se le solicita a los apoderados judiciales de las partes que de forma simultánea con cualquier tipo de memorial, solicitud, oficio o recurso que presenten ante el despacho, igualmente lo remitan a su contraparte, lo anterior a fin de prescindir del traslado por Secretaría–art.9 de la ley 2213 de 2022-.

NOTA: SE LE INFORMA A LOS USUARIOS DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE OICATA, QUE LA PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO DEL DESPACHO SE ENCUENTRAHABILITADA UNICAMENTE LOS DÍAS HÁBILES (LUNES A VIERNES) Y EN EL HORARIO ORDINARIO DE TRABAJO (8:00 A.M. A 5:00 P.M).

POR LO TANTO, LOS CORREOS ELECTRÓNICOS QUE LOS USUARIOS ENVÍEN EN DÍAS NO HÁBILES O POR FUERA DEL HORARIO LABORAL, NO SON RECEPCIONADOS POR PARTE DELJUZGADO.

El presente estado se publicó en el microsítio que el Juzgado tiene para publicación de estados electrónicos, hoy 12 de diciembre de 2022, y por el término legal, siendo lasocho de la mañana (8:00 a.m.), se desfiará el presente a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

KATHERIN TATIANA CALDERÓN ACOSTA  
Secretaria